



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE
FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



DIF
ESTATAL DE VERACRUZ



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario:

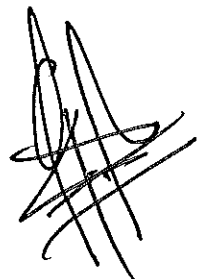
Asistencia para la Niñez y la Adolescencia

Ejercicio Fiscal

2014

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
 2. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA
 3. APARTADO A. JUSTIFICACION DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 4. APARTADO B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIOS
 5. APARTADO C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 6. APARTADO D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 7. RESULTADOS OBSERVADOS EN EL ANÁLISIS
 8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES
 9. CONCLUSIONES
 10. BIBLIOGRAFÍA
 11. ANEXOS
- CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO
- ANEXO INDICADORES Y METAS
- i. Criterios de selección de un indicador
 - ii. Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación
 - iii. Metas de los indicadores
 - iv. Los medios de verificación del indicador
12. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR



1. INTRODUCCIÓN

En México existe un importante acervo legal y normativo diseñado específicamente para brindar protección a los menores, incluso en la reciente publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dada a conocer en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014, se reafirma la intención de reconocer a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos. En este sentido, se debe continuar trabajando para garantizar que a este sector de la población se le asegure el pleno ejercicio, el respeto, la protección y la promoción de sus derechos.

Sin embargo, garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en México requiere la implementación de un enfoque integral, de una visión transversal, que sirvan como cimientos para el diseño y la instrumentación de nuevas políticas públicas y programas de gobierno. También es necesario promover la participación de los menores, con verdadera intención de tomar en cuenta su opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud que los definen y contribuyen a su desarrollo cognoscitivo y evolutivo.

El Plan Veracruzano de Desarrollo vigente, en su eje “Construir un presente: un mejor futuro para todos”¹ también reconoce la necesidad de apoyar a la juventud en sus necesidades básicas e identifica a las niñas, niños y adolescentes como el sector fundamental en el progreso de Veracruz. Y en el texto del Programa Veracruzano de Asistencia Social se precisa el objetivo de aumentar los apoyos a la infancia como una prioridad en el proceso de transformación de la sociedad del futuro².

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia asume el compromiso de trabajar en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, entre muchos otros esfuerzos, con el Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia en donde se agrupan una serie de acciones encaminadas a otorgar mejores condiciones para que los menores puedan gozar y ejercer libremente sus derechos. Con la presente evaluación de diseño del Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia se afirma la necesidad de establecer mecanismos transparentes para el seguimiento y la evaluación de las políticas y los programas de gobierno, que sean garantes del trabajo realizado en beneficios de las niñas, niños y adolescentes vulnerables de nuestro estado.

¹ Plan Veracruzano de Desarrollo (2011 – 2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de: http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf, pág. 41.

² Programa Veracruzano de Asistencia Social (2011-2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pvas-1.pdf>, pág. 29.



2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DISEÑO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

La evaluación de diseño se realizó a través de un trabajo de gabinete, recabando, organizando y analizando la información que para tal fin proporcionaron las dependencias y entidades ejecutoras del PP correspondiente. Para ello se llenó el **Cuestionario Diagnóstico**, el cual se integra de 25 preguntas –22 cuantitativas y tres cualitativas o descriptivas– agrupadas en cuatro apartados y un anexo para evaluar indicadores y metas.

Los apartados de la evaluación son: A) Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario, B) Alineación de la Planeación del Programa Presupuestario, C) Descripción del Programa Presupuestario, y D) Operación del Programa Presupuestario.

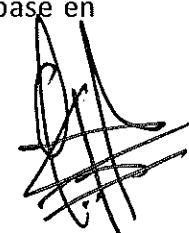
La calificación a cada pregunta se asignó con base en una serie de criterios establecidos en el Cuestionario Diagnóstico, los cuales fueron retomados de los elementos que debe cubrir un PP según la Metodología de Marco Lógico (Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, SHCP-CONVAL-SFP, 2010 y 2011; y Sistema de Evaluación de Desempeño, SHCP, 2009) así como de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, y de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz.

El evaluador asignó a cada una de las 22 preguntas cuantitativas una calificación que corresponde a la siguiente semaforización:

Color del semáforo		Calificación
	Rojo	0
	Amarillo	5
	Amarillo	7.5
	Verde	10

Una vez calificadas las 22 preguntas cuantitativas, se obtuvo una calificación promedio para cada uno de los cuatro apartados del Cuestionario Diagnóstico y una calificación global del PP evaluado equivalente al promedio ponderado de dichos apartados.

La presente evaluación está planeada con la finalidad de promover mejoras al diseño de los programas presupuestarios, de tal manera que éstos permitan solucionar el problema identificado o planteado en el diagnóstico que le dio origen y puedan ser evaluado con base en resultados.



3. APARTADO A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Pregunta A.1. El problema o necesidad prioritaria que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con los criterios establecidos para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Como parte fundamental de la formulación de un Programa Presupuestario (PP), la Metodología de Marco Lógico (MML) obliga a identificar plenamente el problema a resolver y sus características. La identificación clara del problema y de sus causas es determinante para proponer las alternativas de solución más adecuadas.

Para cumplir con el requisito metodológico antes mencionado, se elaboró durante la etapa de diseño del programa un "Árbol de Problemas" en el que se formula el problema o necesidad a atender como un hecho negativo que puede ser revertido. Del mismo modo, se identifican las características de la población en la que se observa este problema o necesidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica los criterios establecidos para la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

La formulación de un Programa Presupuestario (PP) con la Metodología de Marco Lógico (MML) obliga a identificar plenamente el problema que se busca resolver y las características que influyen en él. La identificación clara del problema y de las causas que lo originan es imprescindible para determinar los medios que se utilizarán para resolverlo.

Por tanto, el Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia precisa claramente las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación, características y ubicación de la población que presenta el problema, tal y como se puede constatar con el “Árbol de Problemas” del PP.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta A.3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Se cuenta con suficiente información, tanto teórica como empírica, para sustentar la operación del Programa Presupuestario. En este aspecto se presenta como documentación de soporte el Árbol de Problemas de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia y un estudio sobre Violencia Familiar en donde se presenta la justificación conceptual del problema a atender.

La intervención del Programa Presupuestario en la población objetivo está plenamente justificada, existe evidencia nacional e internacional de la imperante necesidad de llevarlo a cabo y la construcción de un Árbol de Problemas, obedeciendo a la Metodología de Marco Lógico, sugiere las actividades que deben realizarse como las más adecuadas para atender la problemática en cuestión.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la información y características establecidas para la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

El Programa Presupuestario define claramente en documentos oficiales a su población objetivo, potencial y postergada y, además de precisarse dentro del Árbol de Problemas, se encuentran datos en documentos informativos y normativos como “Estadísticas a propósito del Día del Niño” del INEGI, las Reglas de Operación del Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia y Adolescencia, las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.

Por tanto, existe evidencia suficiente que sustenta la definición de la población objetivo y el establecimiento y cuantificación de las unidades de medida más adecuadas. Cabe señalar que los documentos presentados como evidencia se encuentran en constante actualización.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta A.5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios).

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

RESPUESTA: **SÍ**

La población objetivo del Programa Presupuestario está conformada, según lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia, por aquellas niñas, niños, adolescentes y sus familias que se encuentren en riesgo de ser afectados por una problemática específica y que requieran de la intervención institucional para superar esa circunstancia que los coloca en una situación de vulnerabilidad social. Las niñas, niños y adolescentes y sus familias beneficiados, son atendidos con diversos servicios, de acuerdo a la temática relacionada con su problema específico.

El programa cuenta con los elementos necesarios para la identificación de sus beneficiarios, como un padrón de beneficiarios, donde se incluyen datos generales de los menores atendidos y también se le asigna una clave única a cada beneficiario. Constantemente se actualiza y se reporta la información relacionada con los programas dirigidos a la atención de las niñas, niños y adolescentes veracruzanos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by several overlapping diagonal strokes.

Pregunta A.6. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

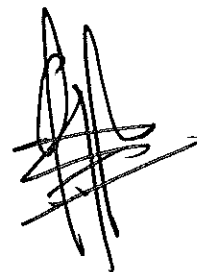
RESPUESTA: Sí

Para levantar la información socioeconómica de los beneficiarios se lleva a cabo un estudio que consta de un proceso de entrevista de escritorio, donde se tiene como objetivo recabar información familiar y laboral para constatar las condiciones de vida y dinámica familiar del usuario.

Las variables que se miden en estos estudios socioeconómicos son cualitativas así como cuantitativas, pues se abordan desde datos generales y familiares, hasta un balance de los ingresos y egresos económicos que tiene el usuario. Se realizan estudios socioeconómicos para diferentes solicitudes como:

- Reintegración
- Adopciones
- Juzgados (Divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia)
- Gestiones

Por lo anterior, la frecuencia con que se llevan a cabo las mediciones socioeconómicas depende de las necesidades de las áreas correspondientes, aunque la información sí se reporta de manera periódica.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

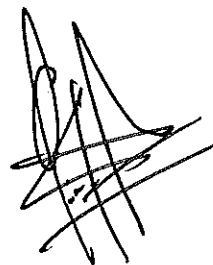
4. APARTADO B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

Pregunta B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011–2016 y con el programa sectorial que le corresponde.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Existe una clara vinculación del Programa Presupuestario con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 contribuyendo con el eje “Construir un presente: un mejor futuro para todos”, donde destaca como uno de los objetivos principales apoyar a la juventud en sus necesidades básicas en la búsqueda de consolidar su desarrollo integral como sector fundamental del progreso de Veracruz³.



³ Gobierno del Estado de Veracruz, op.cit., pág 41.

Pregunta B.2. El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Existe fuerte vinculación con el Programa Veracruzano de Asistencia Social, de forma precisa, con el objetivo de aumentar los apoyos a la infancia como una prioridad en el proceso de transformación social, lo que se pretende lograr a partir de la transformación de los individuos que conformarán la sociedad del futuro⁴.

⁴ Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Op. cit., pág. 33.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

5. APARTADO C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Lógica Vertical

Pregunta C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que cumplen con los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

El diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) establece claramente las actividades que han de producir cada uno de los componentes que sirven para alcanzar los niveles de Propósito y Fin. Se presentan la Ficha Técnica y la MIR del Programa Presupuestario en donde se observa la buena coordinación en cada una de las actividades lo que permite realizar una lectura adecuada, tanto vertical como horizontal, a fin de observar cómo cada actividad contribuye al logro de los componentes.



Pregunta C.2. Los Componentes señalados en la MIR del programa cumplen con las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Puede observarse en la MIR del Programa Presupuestario que cada uno de los cinco componentes incluidos constituyen un bien o servicio entregado a los beneficiarios. Tanto las actividades, como cada uno de los componentes son de vital importancia para la consecución de los niveles superiores y esta condición se cumple de manera tajante gracias a la Metodología de Marco Lógico.

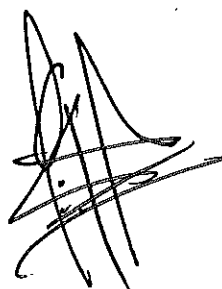
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

La adecuada identificación del problema durante la elaboración del Árbol de Problemas, específicamente en la creación del Árbol de Soluciones, ha permitido que el Propósito de la MIR se origine como consecuencia directa de la suma de los componentes y el cumplimiento de sus supuestos, sin que influyan para su logro los responsables del Programa Presupuestario. La redacción a manera de una situación alcanzada y considerando a su población objetivo, respetando la estructura sintáctica sugerida y se concentra en la consecución de un solo objetivo por lo que se cumplen cabalmente con todos los requisitos técnicos y metodológicos en este punto.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.4. El Fin de la MIR cuenta con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

El Fin de la MIR se encuentra claramente especificado, gracias a la elaboración del Árbol de Problema, se conoce la forma en que se debe intervenir para intentar dar solución a la problemática establecida y por tanto no existen problemas de ambigüedad, ni influyen en su cumplimiento los responsables del Programa Presupuestario. Se ha respetado la estructura sintáctica propuesta para su redacción y se evita el uso de siglas. Es posible afirmar que la MIR del Programa Presupuestario de Asistencia a la Niñez y la Adolescencia cumple a nivel de Fin con los requisitos técnicos y metodológicos necesarios.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Pregunta C.5. ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Para el diseño del Programa Presupuestario se han respetado los lineamientos que dicta la Metodología de Marco Lógico (MML), de tal forma que la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con un resumen narrativo detallado en donde se refieren claramente los niveles de Fin, Propósito, Componente y Actividad.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Lógica Horizontal

Pregunta C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Con fundamento en la Metodología de Marco Lógico se han construido los indicadores necesarios para medir el grado de avance en cada nivel de la MIR, de manera que se tiene indicadores claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados para cada caso. La ficha técnica y la MIR muestran a detalle las características de los indicadores de desempeño establecidos para cada nivel.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la información establecida para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 7.5

RESPUESTA: Parcialmente

Aunque el diseño de los indicadores se ha realizado conforme a los lineamientos de la MML, la totalidad de los mismos no cumplen con todos los requisitos establecidos para la evaluación. Se presentan carencias en cuanto a la dimensión de palabras que debe tener en su redacción. Por lo demás, las fórmulas están construidas de forma satisfactoria y de igual modo se han establecido las metas esperadas para cada indicador.

El nombre de cada indicador es congruente con la fórmula que utiliza, misma que ha sido elegida cuidadosamente, teniendo en cuenta detalles como la frecuencia de evaluación y la dimensión a medir en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad. Los mismos detalles se han observado con cada una de las variables de la fórmula.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las características establecidas para su evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Todas las metas que se han establecido para los indicadores del Programa Presupuestario se han establecido, de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, con pleno conocimiento de lo que se desea conocer y medir en cada caso. Por tanto, se puede afirmar que las unidades de medida son las más adecuadas para cada indicador y que todos los indicadores están fuertemente orientados a medir el desempeño.

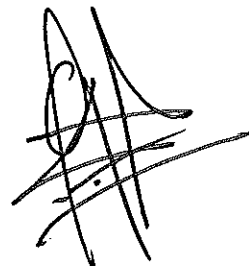
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las características requeridas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Los indicadores de los Programas Presupuestarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz se integran en el Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO) como un medio de verificación en el que se concentra toda la información programática de las acciones que se realizan para dar cumplimiento a los objetivos perseguidos. El SICAO es un sistema de información que vale como un medio de verificación oficial e institucional, cumpliendo con los criterios de evaluación establecidos, ya que permite llevar a cabo evaluaciones periódicas y reproducir el cálculo del indicador en más de una ocasión, y dentro de los reportes que emite se encuentran los Programas Operativos Anuales, que son públicos y accesibles a cualquier persona.

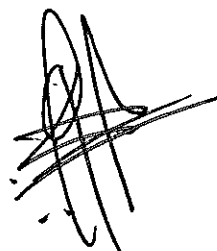
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar los criterios establecidos en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

El Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO) funciona eficazmente como medio de verificación de los Programa Presupuestarios del Sistema DIF Estatal, cuenta con los elementos necesarios y los más adecuados para la captura de los indicadores pues en este sistema informático se ingresan todas las acciones operativas de las actividades realizadas para cumplir con los objetivos institucionales. Por lo anterior y por la construcción de la lógica vertical de la MIR, se puede afirmar que todo el conjunto de objetivos e indicadores funciona de manera coherente para el logro de los objetivos en cada nivel.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

6. APARTADO D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Pregunta D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Los procesos realizados para la operación del Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia están definidos de manera aceptable, de forma que se tienen identificados los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de los bienes y servicios que se entregan como parte del programa, los cuales corresponden a las características de la población objetivo y se encuentran a su alcance, cuentan con un formato definido y están apegados a la normatividad establecida.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta D.2. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las características descritas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Los procedimientos que se realizan para la elección de beneficiarios están debidamente sistematizados y son difundidos de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y con las reglas de operación de los programas que se ponen a disposición de la población.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta D.3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las características que se establecieron en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

Los procedimientos que se llevan a cabo para otorgar los bienes y servicios que constituyen los componentes, al igual que los procesos de selección de beneficiarios, están debidamente sistematizados, se difunden públicamente y obedecen a lo estipulado en el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y en las reglas de operación de los programas que se ofrecen a la población objetivo.

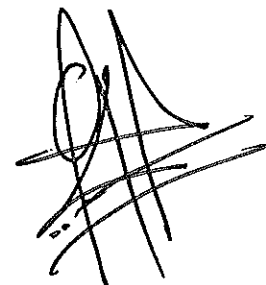
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Pregunta D.4. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos: gastos de operación, gastos de mantenimiento, gastos de capital, gastos unitarios.

CALIFICACIÓN: 5

RESPUESTA: Parcialmente

El Programa Presupuestario cuenta con medios para identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para su operación en relación con los capítulos del presupuesto de dónde proviene el recurso. Sin embargo, aún se pueden buscar los medios que permitan conocer con mayor detalle la información relacionada con los conceptos que la evaluación establece como criterios de verificación para este apartado.

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved and straight lines, located in the lower right quadrant of the page.

Pregunta D.5. El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las características requeridas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 10

RESPUESTA: Sí

En lo referente a la rendición de cuentas y transparencia del Programa Presupuestario, existen procesos definidos para dar a conocer información referente al programa en la página de Internet del Sistema, además se encuentran habilitados los números de teléfono y las direcciones de correo electrónico necesarias para brindar orientación a los beneficiarios y al público en general sobre las características y el funcionamiento del programa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the lower right quadrant of the page.

Pregunta D.6. El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las características establecidas en la evaluación.

CALIFICACIÓN: 5

RESPUESTA: Parcialmente

El Programa Presupuestario de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia cuenta con instrumentos que se han diseñado para medir el grado de satisfacción de la población atendida y que muestran los resultados percibidos por los beneficiarios sobre el tipo de asistencia que reciben. Sin embargo, los instrumentos que miden el grado de satisfacción de los usuarios o la información obtenida de los mismos no se publican en la página web del sistema y, de acuerdo con estrictas precisiones metodológicas, no puede considerarse como una muestra representativa del universo atendido.

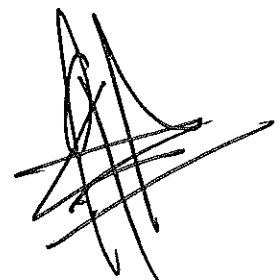
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the lower right quadrant of the page.

Pregunta D.7. ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

NO PROCEDE VALORACIÓN CUANTITATIVA.

RESPUESTA: Sí

El trabajo realizado con el propósito aumentar los apoyos a la infancia como prioridad en el proceso de transformación social, como se encuentra definidos en el Programa Veracruzano de Asistencia Social, es un objetivo compartido con dos programas desarrollados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia y el Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, que resultan complementarios a las actividades que se realizan a nivel estatal para atender a los menores.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

7. RESULTADOS OBSERVADOS EN EL ANÁLISIS

Tras realizar la evaluación del diseño del Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia y luego del análisis de los resultados obtenidos, se puede afirmar que la forma en que se ha diseñado es clave para el buen funcionamiento del programa. Asistencia para la Niñez y la Adolescencia es el principal instrumento con el que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz atiende al sector estratégico integrado por las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.

El Programa Presupuestario encuentra su justificación en la consideración de las niñas, niños y adolescencia como la piedra angular en la construcción de un futuro próspero y en la transformación de la sociedad. Además, los aspectos técnicos de justificación y diseño del programa se cumplen con la elaboración del Árbol de Problemas que, como parte de la Metodología de Marco Lógico, constituye una guía fundamental para la buena orientación de las acciones a ejecutar en el marco de la atención a las niñas, niños y adolescentes. La elaboración del Árbol de Problemas y del Árbol de Soluciones ha sido de gran utilidad para entender la problemática que se está enfrentado y para conocer la relación causa efecto y las repercusiones negativas que se presentan en la población involucrada, lo que también deriva en la identificación de las mejores alternativas de solución.

Conociendo la relación entre causa y efecto, es posible dar una dimensión apropiada a la problemática a fin de formular los objetivos que el proyecto habrá de perseguir, concentrando la atención en problemas concretos y eliminando el riesgo de dispersión de los esfuerzos. Esta clarificación ha permitido justificar plenamente todas las acciones del Programa Presupuestario, diseñar estratégicamente todos los componentes que lo integran e incluso facilitar las tareas de seguimiento y evaluación de los logros.

En los aspectos referentes a la alineación del Programa Presupuestario, se ha mencionado con anterioridad que el objetivo de atender de manera integral las necesidades de las niñas, niños y adolescentes de la entidad también se encuentra plasmado en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016 y en el Programa Veracruzano de Asistencia Social, y con seguridad seguirá siendo considerado como un eje clave para el desarrollo nacional, tal y como se establece en el texto de la reciente Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Debido a la importancia que tiene el problema que se atiende para la agenda de gobierno, Asistencia para la Niñez y la Adolescencia no presenta deficiencia en su alineación estratégica.

Para la descripción y puesta en marcha del Programa Presupuestario se han diseñado una serie de indicadores de desempeño, con apego a los criterios de elaboración establecidos por la Metodología de Marco Lógico. La mayoría de los indicadores cumple con los requisitos necesarios

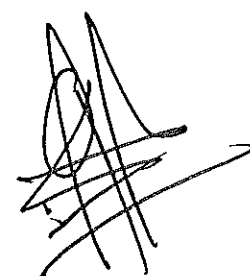


y la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados resulta comprensible en términos de lógica horizontal y vertical. Sin embargo, los resultados de la evaluación en este punto arrojan que las primeras áreas de oportunidad para mejorar el desempeño del Programa Presupuestario tienen que ver con la formulación de los indicadores en términos de su redacción y estructura sintáctica, a fin de hacer la matriz aún más clara y precisa para eliminar la ambigüedad y el uso de términos innecesarios.

A pesar de que la presente evaluación se centra en el diseño de los programas presupuestarios, es posible obtener y analizar datos referentes a su operación. En este rubro, el Programa Presupuestario de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia cumple de manera satisfactoria con sus objetivos aunque presenta algunas carencias en la forma en que se identifican y cuantifican los recursos utilizados para su operación y en los instrumentos que se utilizan para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios. En cuanto al primer aspecto, es necesario implementar una serie de acciones relevantes para contar con una mejor identificación de los recursos implicados en la operación de los programas de trabajo de todo el Sistema Estatal DIF. Por lo que se refiere al diseño de instrumentos el reto es construir una herramienta que provea información representativa sobre el universo atendido y encontrar los medios para difundirlos públicamente.

Calificación del Global del programa
"Asistencia para la Niñez y la Adolescencia".

Apartado	Calificación Individual	Ponderación	Calificación ponderada
A. Justificación de la creación y del diseño del PP	10	0.30	3.00
B. Alineación de la planeación del PP	10	0.10	1.00
C. Descripción del Programa Presupuestario	9.75	0.50	4.87
D. Operación del Programa Presupuestario	8.33	0.10	0.83
Calificación Global	-	100	9.7



8. PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

FORTALEZAS Y/O OPORTUNIDADES

El Programa Presupuestario que se evalúa conjunta una serie de actividades que tienen como objetivo brindar asistencia social para las niñas, niños y adolescentes del Estado de Veracruz en condiciones de vulnerabilidad.

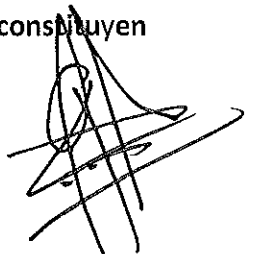
Se reconocen las siguientes fortalezas:

- Las causas y efectos del problema que se atiende con el Programa Presupuestario están plenamente identificados gracias a la adecuada elaboración del Árbol de Problemas.
- La elaboración del Árbol de Soluciones ha permitido proponer las mejores alternativas de solución para la elección de los componentes que se entregan para atender el problema en cuestión.
- Existe fuerte vinculación con el Plan Veracruzano de Desarrollo, con el Programa Veracruzano de Asistencia Social y con programas a nivel federal, lo que facilita el trabajo coordinado para la consecución de los objetivos del Programa Presupuestario.
- La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y las Fichas Técnicas están debidamente construidas y constituyen una herramienta ideal para verificar el avance en las actividades realizadas.
- Los indicadores cuentan con un medio de verificación como el Sistema de Información para el Control de Acciones Operativas (SICAO), que cumple con todas las especificaciones de la Metodología del Marco Lógico.

DEBILIDADES Y/O AMENAZAS

La presente evaluación ha permitido identificar oportunidades de mejora y áreas de oportunidad en el funcionamiento del Programa Presupuestario, se identifican también las siguientes debilidades o amenazas:

- No se cuenta con medios para determinar los costos unitarios de los bienes y servicios que se entregan, información de vital importancia para la toma de decisiones.
- Aunque son la minoría, no todos los indicadores de la MIR cumplen con los requisitos esperados de redacción y sintaxis.
- Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios no constituyen una muestra representativa del total atendido y no se publican en internet.



RECOMENDACIONES

Derivado de la evaluación realizada al Programa Presupuestario y una vez expuestas las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se pueden emitir las siguientes recomendaciones:

- Realizar una revisión a fondo de los indicadores de la matriz a fin de sugerir las modificaciones necesarias para que todos cumplan con la totalidad de requisitos establecidos como criterios de verificación en la presente evaluación.
- Coordinar con la Dirección de Finanzas y Administración de este Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia los medios y formas para conocer con precisión el desglose de los gastos incurridos para entregar los componentes del programa a los beneficiarios.
- Revisar los instrumentos que se tienen para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, deben proporcionar información representativa y encontrarse publicados en Internet.
- Trabajar por el diseño de Reglas de Operación elaboradas específicamente para el Programa Presupuestario como tal y no de forma aislada para cada componente, representaría un marco normativo idóneo para operar de manera eficiente.



9. CONCLUSIONES

La atención de las niñas, niños y adolescentes en el Estado de Veracruz es un tema de gran importancia, se trata de uno de los objetivos primordiales con miras a garantizar un mejor futuro para todos y el tránsito hacia una mejor sociedad. En concordancia con los contenidos del Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el Programa Veracruzano de Asistencia Social, el Programa Presupuestario de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia es la respuesta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz para las demandas y carencias que se presentan en este sector.

El diseño de este Programa Presupuestario se ha desarrollado con pleno conocimiento del problema que se desea atender, gracias al Árbol de Problemas y de Solución, se han definido los esfuerzos requeridos para causar el mayor impacto en la población objetivo. Cada componente es resultado de un análisis estratégico y se entiende indispensable para cumplir con los niveles de Fin y Propósito deseados. Los componentes de pláticas preventivas impartidas, los concursos organizados, el servicio de albergue, la entrega en adopción y la asistencia jurídicas, psicológica y de trabajo social, son herramientas indispensables para el sano desarrollo de los menores de 18 años y les brindan la oportunidad de desenvolverse en un ambiente de reconocimiento de sus capacidades y sus derechos.

Es posible concluir que el proceso de diseño del Programa Presupuestario ha sido satisfactorio y sus componentes contribuyen favorablemente para el cumplimiento de las metas planteadas. Además se tiene una alineación adecuada con los ejes del Plan Veracruzano de Desarrollo y el Programa Veracruzano de Asistencia Social, así como la complementariedad existente con otros programas de índole federal con los que se trabaja de manera conjunta para coadyuvar al bienestar de menores de edad en nuestro país.

Es en el desempeño y la ejecución del Programa Presupuestario en donde se presentan las mayores oportunidades de mejora, para perfeccionar los indicadores que se manejan y eliminar posibles problemas de ambigüedad o distorsión de la información que pudieran ser causados por deficiencias en su redacción. Otro aspecto tiene que ver con la opacidad en los costos implicados en su operación, aún es posible conocer con un mayor nivel de detalle el destino que se le da a los recursos, el objetivo final sería saber cómo contribuye cada peso que se gasta en la entrega de los bienes y servicios para los beneficiarios; pero esta labor es ardua y no depende únicamente del área ejecutora es necesario diseñar nuevos reportes de común acuerdo con el área encargada de la administración presupuestal.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

Otro punto importante de mejora son los instrumentos para la recolección de información relacionada con el grado de satisfacción de los beneficiarios, los resultados de la evaluación han arrojado que los que actualmente se utilizan no cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos. Por una parte, no significan una muestra representativa de los beneficiarios del programa y por otro lado no son difundidos en la página de Internet del Sistema. La importancia de contar con información relevante sobre la percepción de los beneficiarios obliga a rediseñar estos instrumentos y a trabajar con ellos para obtener datos de interés que puedan ser publicados y dados a conocer, aquí radica uno de los principales retos identificados en este proceso de evaluación.

El Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia recibió una calificación total acumulada de 9.7 y, a pesar de la alta nota obtenida en la evaluación, se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

10. BIBLIOGRAFÍA

ILPES (2004), *Metodología de Marco Lógico*, Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/20664/boletin15.pdf>

Ortegón, E. Pacheco, J. y Prieto, A. (2005); *Metodología del Marco Lógica para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/22239/manual42.pdf>

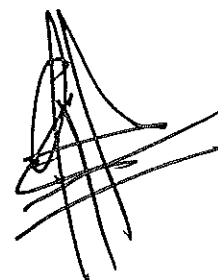
Ortegón, E. Pacheco, J. y Roura, H. (2005); *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/22622/manual39.pdf>

SHCP y CONEVAL (2011), *Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados*. Recuperado el 23 de abril de 2015 de <http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Última reforma: DOF 04-12-2014). Recuperado el 16 de abril de 2015 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_041214.pdf.

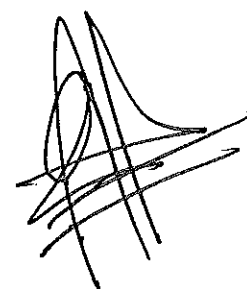
Plan Veracruzano de Desarrollo (2011 – 2016), Gobierno del Estado de Veracruz. Recuperado el 21 de abril de: http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf.

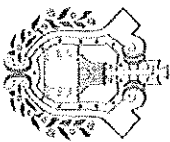
Programa Veracruzano de Asistencia Social (2011-2016), Gobierno del Estado de Veracruz (2012). Recuperado el 21 de abril de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pvas-1.pdf>.



11. ANEXOS

- Cuestionario Diagnóstico (Integrar los 4 apartados)
- Anexo Indicadores y Metas (Integrar los cuatro anexos)
 - i. Criterios de selección de un indicador
 - ii. Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación
 - iii. Metas de los indicadores
 - iv. Los medios de verificación de indicador





APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

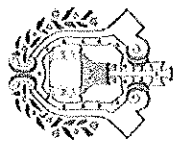
1. El problema o necesidad prioritaria que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	- El Programa Presupuestario no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema o necesidad esté identificado, o - Cuenta con evidencia donde se identifica el problema, pero no cumple con los criterios establecidos para responder la pregunta.	No se requiere evidencia.	
b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.	- El Programa Presupuestario tiene identificado el problema o necesidad a atender y - El problema se encuentra formulado como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, arbol del problema del PP y/o documentos utilizados por el programa que contenga información sobre el problema o necesidad.	
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.	- El Programa Presupuestario tiene identificado el problema o necesidad a atender y - El problema se encuentra formulado como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida, y - El problema define la población que tiene el problema o necesidad y/o determina el plazo para su revisión y actualización.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo, informes, diagnósticos, estudios, arbol del problema del PP y/o documentos utilizados por el programa que contenga información sobre el problema o necesidad, su población, su cuantificación y su proceso de revisión o actualización.	X

Evidencia documental que se adjunta: Arbol de Problemas, Estadísticas a Proposito del dia del Niño, Datos de Veracruz (INEGI)

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A2, A3 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

2. Existe un diagnóstico del problema que atende el PP que describa de manera específica:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Causas, efectos y características del problema.	• El Programa Presupuestario no cuenta con diagnóstico del problema al que atende, o	No se requiere evidencia.	
b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.	• El Programa Presupuestario cuenta con un diagnóstico del problema al que atende pero no cumple con los criterios establecidos para responder la pregunta.		
c) El plazo para su revisión y cuantificación.	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • Dicho diagnóstico cumple con uno de los tres criterios de verificación.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos diagnóstico y árbol del problema.	
	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • Dicho diagnóstico cumple con por lo menos con dos los criterios de verificación.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos diagnóstico y árbol del problema.	X

Evidencia documental que se adjunta: Árbol de Problemas, Estadísticas a Propósito del día del Niño, Datos de Veracruz (INIEG), Estudio: Violencia Intrafamiliar.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A3 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

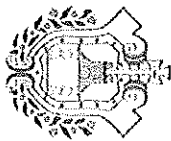
3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?

Criterios de verificación:		Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Consistencia con el diagnóstico del problema. b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.		• El Programa Presupuestario no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, o • El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, pero no cumple con los criterios establecidos para responder las preguntas	No se requiere evidencia.	
		• El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación es consistente con el diagnóstico del problema. • El Programa Presupuestario cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe evidencia nacional o internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y • De que dicha intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales y/o diagnósticos.	X

Evidencia documental que se adjunta: Arbol de Problemas (Fase 12. Arbol de Soluciones), Estudio sobre Violencia Intrafamiliar.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2 y A4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

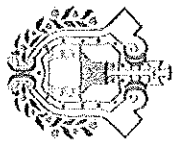
4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida.	• El Programa Presupuestario no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones potencial y objetivo, o	No se requiere evidencia.	
b) Está cuantificadas.	• El Programa Presupuestario cuenta con un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones potencial y objetivo, pero este no cumple con ninguno de los criterios para responder la pregunta		
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.	• El Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo) y • Las definiciones cumplen con uno de los cuatro criterios de verificación establecidos.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser Reglas de Operación, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial y/o institucional.	
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	• El Programa Presupuestario tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con dos o más criterios de verificación establecidos; y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.	Las fuentes mínimas a utilizar deben ser Reglas de Operación, documento oficial, diagnóstico, programa sectorial, especial y/o institucional.	X

Evidencia documental que se adjunta: Estadísticas a propósito del día del Niño (INEGI), Reglas de Operación del Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia y Adolescencia 2014, Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, Arbol de Problemas.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1, A2, A3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

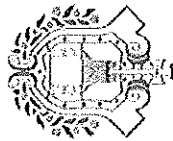
5. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

Criterios de verificación:	Descripción del procedimiento
Responderá a la pregunta en un máximo de una cuartilla, considerando los siguientes criterios: a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo. b) Incluya el tipo de apoyo otorgado. c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo. d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	La Población Objetivo del Programa Presupuestario está conformada, según lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia, por aquellas niñas, niños, adolescentes y sus familias que se encuentren en riesgo de ser afectados por una problemática específica y que requieran de la intervención institucional para superar esa circunstancia que los coloca en una situación de Vulnerabilidad Social. Las niñas, niños y adolescentes y sus familias beneficiados, son atendidos con diversos servicios, de acuerdo a la temática relacionada con su problema específico: Trabajo Infantil, Explotación Sexual Infantil, Migración Infantil No Acompañada, Situación de calle, Promoción del Buen Trato, Atención a la Primera Infancia, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Comités de Seguimiento y Vigilancia en la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y Prevención de Riesgos Psicosociales: Embarazo en Adolescentes y adicciones, como se establece en las Reglas de Operación antes mencionadas. Se incluyen además los elementos necesarios para la identificación de los beneficiarios de los apoyos, como un padrón de beneficiarios, donde se incluyen datos generales de los menores atendidos y también se le asigna una clave única a cada beneficiario. Constantemente se actualiza y se reporta la información relacionada con los programas dirigidos a la atención de las niñas, niños y adolescentes veracruzanos.

Evidencia documental que se adjunta: Reglas de Operación del Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia y Adolescencia 2014, Padrón de beneficiarios, Reglamento Interno del Cedas Art. 14.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los elementos que justifican la creación y diseño de un Programa Presupuestario.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

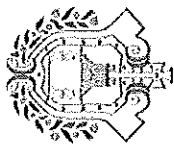
A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

6. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Criterios de verificación:	Descripción del procedimiento
No procede valoración cuantitativa.	Para levantar la información socioeconómica de los beneficiarios se lleva a cabo un estudio que consta de un proceso de entrevista de escritorio, donde se tiene como objetivo recabar información familiar y laboral para constatar las condiciones de vida y dinámica familiar del usuario.
Deberá explicar el procedimiento para recolectar información de sus beneficiarios (características socioeconómicas para personas físicas y características específicas para personas morales). Así mismo, se debe señalar las variables que mide y la temporalidad con que realiza las mediciones. De manera adicional, se debe señalar si se recolecta información de no beneficiarios con fines de comparación con la población beneficiaria y especificar qué tipo de información. Podrá incorporar formato o documento adicional que complementen o refleje su respuesta, máximo una cuartilla.	Las variables que se miden en estos estudios socioeconómicos son cualitativas así como cuantitativas, pues se abordan desde datos generales y familiares, hasta un balance de los ingresos y egresos económicos que tiene el usuario, en cuanto a la temporalidad con que se realiza la medición, es variable en cada proceso, pues en el caso de Trabajo Social de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y el Indígena, se realizan estudios socioeconómicos para diferentes solicitudes como: -Reintegración -Adopciones -Juzgados (Divorcio, pensión alimenticia, guarda y custodia) -Gestiones
La evidencia documental requerida mínima a utilizar deben ser documentos oficiales, padrón de beneficiarios, base de datos y/o sistemas informativos.	Por lo anterior, la frecuencia con que se llevan a cabo las mediciones socioeconómicas es a solicitud de las áreas correspondientes, aunque la información se reporta de manera periódica.

Evidencia documental que se adjunta: Formato de estudio socioeconómico, Padrón de beneficiarios.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A4 y A5.

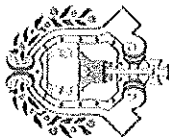


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PP

Resumen de la Evaluación del Apartado A

PREGUNTA	CRITERIO DE VERIFICACIÓN	Parámetros			Resultado
A.1. El problema o necesidad prioriza que busca solventar el PP está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad. c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.			X	10
A.2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el PP que describa de manera específica:	a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) El plazo para su revisión y cuantificación.			X	10
A.3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el PP lleva a cabo?	a) Justificación teórica o empírica documentada del programa. b) Evidencia nacional o internacional de los efectos positivos del programa.			X	10
A.4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	a) Unidad de medida. b) Está cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.			X	10
Calificación obtenida en la sección A (expresada con dos decimales)					10,00



APARTADO:

OBJETIVO:

Verificar la alineación y vinculación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

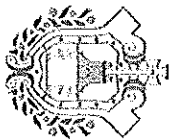
1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Selección adecuadamente el Eje rector del Plan.	• El Programa Presupuestario no cumple con ninguno de los criterios de verificación.	No se requiere evidencia.	
b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación.	• El Programa Presupuestario cumple hasta con tres de los criterios de verificación.	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).	
c) Selección el objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación.	• El Programa Presupuestario cumple con todos los criterios de verificación	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED).	X
d) Existe congruencia entre el objetivo del programa sectorial seleccionado y el propósito determinado para el PP.			

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, Programa Veracruzano de Asistencia Social.

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B2.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Verificar la alineación y vinculación del PP con los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

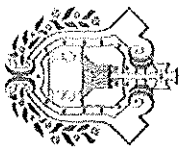
2. El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo.	• El Programa Presupuestario no cuenta con un documento en el que se establezca con que objetivos del programa sectorial se relaciona.	No se requiere evidencia.	
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivos del programa sectorial, y • Es posible determinar vinculación con uno de los criterios establecidos en la pregunta.	La fuente mínima a utilizar debe ser la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014, emitida del Sistema de Indicadores de Evaluación de Desempeño (SIED), se puede complementar con la relación de objetivos del programa sectorial relacionados con el PP, la MIR, las Reglas de Operación.	
	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivos del programa sectorial, y • Es posible determinar vinculación con los dos criterios establecidos en la pregunta. • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algún objetivo y meta del programa sectorial.		X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, Programa Veracruzano de Asistencia Social.

Esta respuesta debe ser consistente con la pregunta: B1.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.

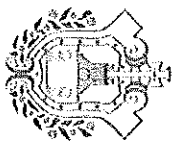


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

B. ALINEACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL PP

Resumen de la Evaluación del Apartado B

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros		Resultado
B.1. El PP está claramente vinculado con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 y con el programa sectorial que le corresponde, considerando que:	a) Selecciónó adecuadamente el Eje rector del Plan. b) Identifica correctamente a cual programa sectorial contribuye con su implementación. c) Selecciónó el objetivo del programa sectorial al cual contribuye con su implementación.		X	10
B.2. El Propósito del Programa Presupuestario está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial que le corresponde considerando que:	a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo la población objetivo. b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna de las metas y objetivos del programa sectorial.		X	10
Calificación obtenida en la sección B (expresada con dos decimales)				10,00



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PP's en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

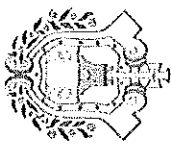
1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	• Del 0% al 49% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
b) Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo denotado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar.	• Del 50% al 69% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
c) Están ordenadas de manera cronológica.	• Del 70% al 84% de las actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
d) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.	• Del 85% al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X
e) Su realización genera con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.			

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C2, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

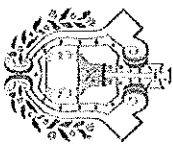
2. Los Componentes señalados en la MIR del programa cumplen con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Son los bienes o servicios que produce el programa.	• Del 0% al 49% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
b) Están redactados como resultados logrados, conforme a la estructura sintáctica siguiente: Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado. Ejemplo: Becas entregadas.	• Del 50% al 69% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
c) Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el Propósito.	• Del 70% al 84% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.	• Del 85% al 100% de los componentes cumplen con todas las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C3, C5 y C6.

Evaluación: Escribiré una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PP's en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

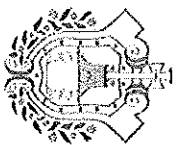
3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.	- El Propósito del Programa Presupuestario no contribuye a lograr el Fin de su MIR. - El Propósito del Programa Presupuestario no cumple ninguno de los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
b) Su logro no está controlado por los responsables del Programa Presupuestario.			
c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	El Propósito del Programa Presupuestario cumple hasta con tres de las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura sintáctica: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación.			
e) Incluye la población objetivo.	El Propósito del Programa Presupuestario cumple por lo menos con cuatro características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C2, C4, C5 y C6.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

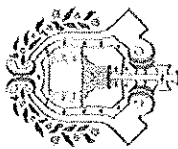
Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	• No se identifica una relación causal entre el Propósito y el Fin del Programa.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa	
b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.	• El Fin del Programa Presupuestario no cumple ninguno de los criterios de verificación.	Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.	• El Fin del Programa Presupuestario cumple hasta con tres de las características establecidas en los criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa	
d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios.	• El Fin del Programa Presupuestario cumple por lo menos con cuatro características establecidas en los criterios de verificación.	Presupuestario 2014 emitida por el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	
e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. "acciones" u "obras realizadas") que no dejen claramente establecido el resultado que busca el objetivo.		La fuente de información mínima a utilizar debe ser la MIR o la Ficha Técnica del Programa	

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C3 y C5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.

X



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

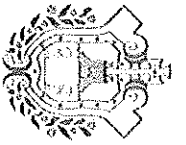
5. ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?

Criterios de verificación:		Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
El resumen narrativo de la MIR hace referencia a los objetivos de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad.		• No hay instrumento normativo del programa o en caso de existir no contiene ninguno de los elementos del resumen narrativo de la MIR.	No se requiere evidencia.	
		• Algunas de las Actividades y Componentes de la MIR se identifican en las Reglas de Operación del Programa o en el documento normativo del mismo.	Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación del Programa o documento normativo, manuales de operación y/o MIR.	
		• Por lo menos contiene algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito identificados en las Reglas de Operación del Programa o documento normativo del mismo.	Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser las Reglas de Operación del Programa o documento normativo, manuales de operación y/o MIR.	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3 y C4.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

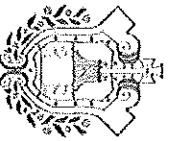
6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar.	• Del 0% al 49% de los indicadores del programa cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.	
b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos.	• Del 50% al 69% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.	
c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable.	• Del 70% al 84% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.	
d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros.	• Del 85% al 100% de los indicadores cumplen con los 6 criterios de verificación establecidos.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección i: Criterios de selección de un indicador de desempeño.	X
e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño.			
f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.			

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica, MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C1, C2, C3, C7, C8, C9 y C10.

Evaluación: Escribiré una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

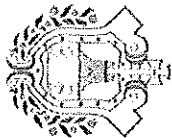
7. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	• Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen los 13 criterios de verificación	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	
b) Estableció correctamente la meta anual del indicador.			
c) La fórmula del indicador está bien construida.			
d) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.			
e) Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	• Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	
f) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.			
g) La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	• Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	X
h) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).			
i) El sentido del indicador es correcto.	• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cumplen con los 13 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección ii: Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación.	
j) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.			
k) Las unidades de medida de las variables son correctas.			
l) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.			
m) La meta anual de las variables es correcta.			

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

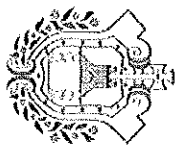
8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:		Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Unidad de medida correcta.		• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de verificación	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014	
b) Está orientada a evaluar el desempeño		• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de verificación	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014	
		• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de verificación	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014	
		• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa y Anexo Indicadores y Metas, sección iii: Metas de verificación	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C9 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

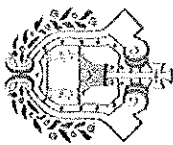
9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Son oficiales o institucionales.	• Del 0% al 49% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
b) Tienen nombres que permiten identificarlos.	• Del 50% al 69% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador.	• Del 70% al 84% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	
d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.	• Del 85% al 100% de los indicadores que integran la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tiene medios de verificación que cumplen con los 4 criterios de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas, sección iv. Los medios de verificación del indicador.	X

Evidencia documental que se adjunta: Ficha Técnica.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C10.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Revisar la consistencia en el diseño de los PPs en relación con la normatividad y lineamientos que le son aplicables verificando el cumplimiento de la lógica horizontal y vertical que debe existir en la Matriz de Indicadores para Resultados del PP.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

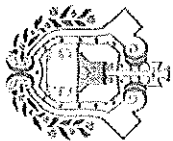
10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible	• Del 0% al 49% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores	• Del 50% al 69% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objeto a ese nivel	• Del 70% al 84% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	
	• Del 85% al 100% de los objetivos de la MIR cumple con el criterio de verificación.	Ficha Técnica del Programa Presupuestario 2014 y Anexo Indicadores y Metas.	X

Evidencia documental que se adjunta: MIR.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: C6, C7, C8 y C9.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.

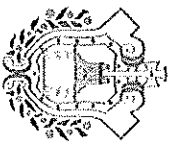


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA		Parámetros			Resultado
C.1. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de actividades que:	a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Se redactan conforme a la estructura sintáctica: Sustantivo derivado de un verbo + Complemento. Ejemplo: Selección de los beneficiarios de una beca escolar. c) Están ordenadas de manera cronológica. d) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para			X	10
C.2. Los Componentes señalados en la MIR del programa cumplen con las siguientes características:	a) Son los bienes o servicios que produce el programa. b) Están redactados como resultados logrados, conforme a la estructura sintáctica siguiente: Productos terminados o servicios proporcionados + verbo en participio pasado. Ejemplo: Becas entregadas. c) Son necesarios, es decir, ninguno de los componentes es prescindible para producir el Propósito. d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el			X	10
C.3. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos. b) Su logro no está controlado por los responsables del Programa Presupuestario. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Está redactado como una situación alcanzada, conforme a la siguiente estructura sintáctica: Sujeto (Población o área de enfoque) + Verbo en presente + Complemento (Resultado logrado), ejemplo: Los turistas reciben servicios integrales de asistencia mecánica y orientación. e) Incluye la población objetivo.			X	10

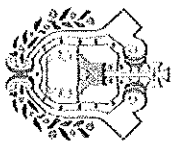


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA		Parámetros			Resultado
C.4. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Su logro no está controlado por los responsables del programa. c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo. d) Se redactó conforme a esta estructura sintáctica: El que (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). Ejemplo: Contribuir a mejorar los ingresos de los productores, mediante el otorgamiento de apoyos a los proyectos productivos a las mujeres y hombres de 18 años y más que habitan en núcleos agrarios. e) Evita el uso de siglas o términos genéricos (p.e. "acciones" u "obras				X 10
C.5. ¿En el documento normativo del Programa Presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR?	El resumen narrativo de la MIR hace referencia a los objetivos de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad.				X 10
C.6. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del PP, existen indicadores para medir el desempeño del Programa conforme a los siguientes criterios:	a) Claridad, que sea preciso y fácil de interpretar. b) Relevancia, que permita dimensionar lo más importante a medir para el logro de los objetivos. c) Economía, que incluya variables cuya información esté disponible a un costo razonable. d) Monitoreable, que pueda ser verificable por terceros. e) Adecuado, que aporte una base suficiente para evaluar el desempeño. f) Aporte marginal, que provea de información adicional para medir el logro alcanzado en un determinado objetivo, en caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño.			X	10

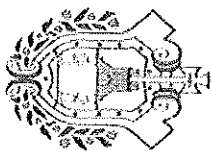


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA	Parámetros			Resultado	
C.7. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:	a) El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento. b) Estableció correctamente la meta anual del indicador. c) La fórmula del indicador está bien construida. d) El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí. e) Seleccionó correctamente el tipo de fórmula. f) Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador. g) La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED). h) Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad). i) El sentido del indicador es correcto. j) El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador. k) Las unidades de medida de las variables son correctas. l) Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información. m) La meta anual de las variables es correcta.			X	7,5

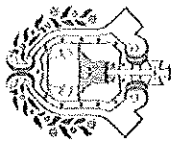


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado C

CLAVE DE LA PREGUNTA		Parámetros				Resultado
C.8. Las metas de los indicadores de la MIR del PP tienen las siguientes características:	a) Unidad de medida correcta. b) Está orientada a evaluar el desempeño					X 10
C.9. Los indicadores de la Ficha Técnica del Programa Presupuestario tienen especificados los medios de verificación con las siguientes características:	a) Son oficiales o institucionales. b) Tienen nombres que permiten identificarlos. c) Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una ocasión, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Son públicos y accesibles a cualquier persona.					X 10
C.10. Considerando el conjunto de objetivos-indicadores-medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR, es posible identificar lo siguiente:	a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese					X 10
Calificación obtenida en la sección C (expresada con dos decimales)						9,75



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

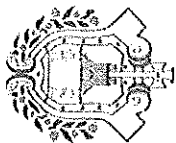
1. Los procedimientos para recibir, registrar y responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Corresponden a las características de la población objetivo.	• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos).	• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
c) Están disponibles para la población objetivo.	• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
d) Están apegados al documento normativo del programa.	• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

Evidencia documental que se adjunta: Reglamento Interior del Sistema Estatal DIF, Artículo 49, Reglamento de la Ley de Adopciones para el Estado de Veracruz, Artículo 3, Ley de Adopciones para el Estado de Veracruz, Artículo 9, Reglas de Operación del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2014, Ley 299 Capítulo 3, Ley 104 Art. 13.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3, D4 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

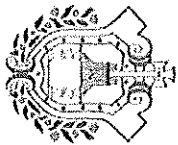
2. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
b) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
c) Están sistematizados.	• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
d) Están difundidos públicamente.	• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

Evidencia documental que se adjunta: Reglamento Interior del Sistema Estatal DIF, Reglas de Operación del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2014 Pag. 7 y 8, Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia Pag. 5.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D3, D5 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

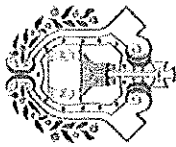
3. Los procedimientos para otorgar los Componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	• Del 0% al 49% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
b) Están sistematizados.	• Del 50% al 69% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
c) Están difundidos públicamente.	• Del 70% al 84% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	
d) Están apegados al documento normativo del programa.	• Del 85% al 100% de los Componentes (bienes o servicios) otorgados por el Programa tienen definidos sus procedimientos conforme a los cuatro criterios de verificación.	La fuente de información mínima a utilizar deben ser Reglas de Operación o Manuales de Procedimientos y/o Servicios al Público.	X

Evidencia documental que se adjunta: Reglamento Interior del Sistema Estatal DIF, Reglas de Operación del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2014, Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D5

Evaluación: Escribiré una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

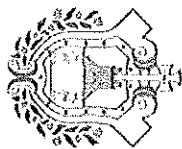
4. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Gastos de operación: Directos e Indirectos.			
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.	• En el programa no se identifica ni cuantifica los gastos incurridos para generar los componentes del mismo.	No se requiere evidencia.	
c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).	• Se desglosa la información del Programa, cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación para todos los componentes del mismo.		X
d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).	• Se desglosa la información del Programa, cumpliendo por lo menos con tres de los criterios de verificación para todos los componentes del mismo.		

Evidencia documental que se adjunta: Concentrado de Programas Presupuestarios 2014, Gasto por categoría programática, Clasificación Programática.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1 y D5.

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementanidades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

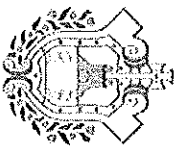
5. El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Las Reglas de Operación del Programa o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.	• No se encuentra disponible la información en la página electrónica de la dependencia o entidad evaluada.	No se requiere evidencia.	
b) Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.	• El Programa Presupuestario cumple hasta con dos de los criterios de verificación establecidos.	Dirección electrónica de la dependencia o entidad en donde se encuentra la información solicitada.	
c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.	• El Programa Presupuestario cumple por lo menos con tres de los criterios de verificación establecidos.	Dirección electrónica de la dependencia o entidad en donde se encuentra la información solicitada.	X
d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión.			

Evidencia documental que se adjunta: <http://www.difner.gob.mx/>, <http://www.difner.gob.mx/pdmmfiver/>

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D1, D2, D3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

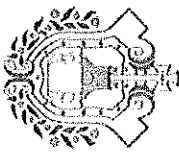
6. El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Criterios de verificación:	Parámetros	Evidencia documental	Evaluación
a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.	• El Programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	No se requiere evidencia.	
b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.			
c) Los resultados que arrojan son representativos.			
d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.	• El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida cumpliendo hasta con dos de los criterios de verificación.	Instrumento de evaluación utilizado y documento de evaluación final generado en la última ocasión que se utilizó dicha herramienta.	X
	• El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida cumpliendo por lo menos con tres criterios de verificación.	Instrumento de evaluación utilizado y documento de evaluación final generado en la última ocasión que se utilizó dicha herramienta.	

Evidencia documental que se adjunta: Evaluación de satisfacción, Cuestionario de satisfacción.

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: D2, D3 y

Evaluación: Escribirá una "X" conforme al parámetro seleccionado que da respuesta a la pregunta planteada.



APARTADO:

OBJETIVO:

Analizar los procedimientos realizados para el otorgamiento de los bienes y servicios generados por el PP así como posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas del Estado o de la Federación.

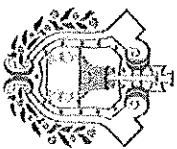
EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

7. ¿Con cuáles programas federales o estatales y en qué aspectos, el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Criterios de verificación:	Respuesta:
No procede valoración cuantitativa.	En congruencia con el propósito de aumentar los apoyos a la infancia, como una prioridad en el proceso de transformación social, a partir de la evolución de los individuos que conformarán la sociedad del futuro; contenido en el Programa Veracruzano de Asistencia Social, se pretende apoyar a los menores de 18 años en situación de riesgo y vulnerabilidad.
En la respuesta se deberá incluir el análisis que considere los siguientes aspectos a) El propósito de los programas, b) la definición de la población objetivo, c) los tipos de apoyos otorgados por el programa y d) la cobertura del programa.	Estos menores son atendidos con diversos servicios que los benefician en temas como: Trabajo Infantil, Explotación Sexual Infantil, Migración Infantil No Acompañada, Situación de calle, Promoción del Buen Trato, Atención a la Primera Infancia, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Comités de Seguimiento y Vigilancia en la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y Prevención de Riesgos Psicosociales: Embarazo en Adolescentes y adicciones, que cuentan con una cobertura estatal.
Las fuentes de información mínimas a utilizar deben ser documentos oficiales, Reglas de Operación de programas presupuestarios estatales o federales y Matrices de Indicadores para Resultados de los PP.	Además, de acuerdo con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, se busca apoyar a la juventud en sus necesidades básicas para consolidar su desarrollo integral. Este objetivo es compartido con programas desarrollados por el Sistema DIF Nacional y que son complementarios de las actividades que se realizan a nivel estatal; estos programas son: el Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia y el Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.
Podrá incorporar formato o documento adicional que complemento o refleje su respuesta, máximo una cuartilla.	
Evidencia documental que se adjunta: MIR SNDIF Programa de Fortalecimiento a Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, MIR SNDIF Programa de Protección y Desarrollo de la Infancia y Adolescencia, Reglas de Operación del Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia 2014, Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.	

Esta respuesta debe ser consistente con las preguntas: A1 y A2

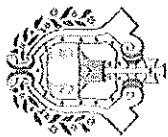


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros			Resultado
D.1. Los procedimientos para recibir, registrar y/o responder las solicitudes de bienes y/o servicios generados por el Programa cuentan con las siguientes características:	a) Corresponden a las características de la población objetivo. b) Cuentan con formatos definidos (en caso de requerirlos). c) Están disponibles para la población objetivo. d) Están apegados al documento normativo del programa.			X	10
D.2. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. c) Están sistematizados. d) Están difundidos públicamente.			X	10
D.3. Los procedimientos para otorgar los componentes (bienes y servicios) del Programa a los beneficiarios, tienen las siguientes características:	a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. b) Están sistematizados. c) Están difundidos públicamente. d) Están apegados al documento normativo del programa.			X	10



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

D. OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Resumen de la Evaluación del Apartado D

PREGUNTA	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	Parámetros			Resultado
D.4. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes (bienes y servicios) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:	a) Gastos de operación: Directos e indirectos. b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000. c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias). d) Gasto unitario: Gastos totales / Población atendida. En donde: Gastos totales es igual a gastos de operación + gastos en mantenimiento. (Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital).		X		5
D.5. El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:	a) Las Reglas de Operación del Programa o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. b) Los resultados principales del Programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics. c) Cuentan con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics. d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión.			X	10
D.6. El Programa Presupuestario cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:	a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas. b) Corresponden a las características de sus beneficiarios. c) Los resultados que arrojan son representativos. d) Se lleva a cabo la difusión de la información en la página de internet de la dependencia o entidad ejecutora del Programa.		X		5
Calificación obtenida en la sección D (expresada con dos decimales)					8,33



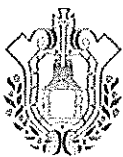
EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

j) Criterios de selección de un indicador de desempeño

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte Marginal		¿Cumple con los 6 Criterios?
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Variación porcentual de apoyos a menores de 18 años	Fin	X		X		X		X		X		X		X
2	Tasa de variación de menores de 18 años en situación de riesgo y vulnerabilidad apoyados	Propósito	X		X		X		X		X		X		X
3	Porcentaje de pláticas impartidas	[C1]	X		X		X		X		X		X		X
4	Porcentaje de asistencia multidisciplinaria brindada	[C2]	X		X		X		X		X		X		X
5	Tasa de variación de menores de 18 años bajo la tutela del Estado albergados	[C3]	X		X		X		X		X		X		X
6	Porcentaje de procedimientos en adopción concluidos.	[C4]	X		X		X		X		X		X		X
7	Tasa de variación de participantes en concursos	[C5]	X		X		X		X		X		X		X
8	Porcentaje de atención de solicitudes de pláticas preventivas	[A1, C1]	X		X		X		X		X		X		X
9	Porcentaje de asistentes a las pláticas preventivas	[A2, C1]	X		X		X		X		X		X		X
10	Porcentaje de reportes y/o solicitudes atendidas	[A1, C2]	X		X		X		X		X		X		X
11	Porcentaje de atención a menores ingresados al albergue: Psicológica, médica, alimentación y vestido	[A1, C3]	X		X		X		X		X		X		X
12	Porcentaje de solicitudes de adopción recibida	[A1, C4]	X		X		X		X		X		X		X
13	Porcentaje de solicitudes sometidas a consejo técnico aprobadas	[A2, C4]	X		X		X		X		X		X		X
14	Porcentaje de procedimientos judiciales de adopción concluidas	[A3, C4]	X		X		X		X		X		X		X
15	Porcentaje de convocatorias realizadas para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años	[A1, C5]	X		X		X		X		X		X		X
16	Porcentaje de municipios convocados para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años	[A2, C5]	X		X		X		X		X		X		X
17	Porcentaje de participantes menores de 18 años	[A3, C5]	X		X		X		X		X		X		X

NOTA: Los Criterios están determinados en el Anexo Único: Metodología para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, de los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicados en Gaceta Oficial Núm. Ext. 297 de fecha 31 de agosto de 2012.

Total de indicadores que cumplen los 6 criterios de selección	17
Total de indicadores contenidos en el PP	17
Proporción de cumplimiento de los criterios de selección	100.00



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

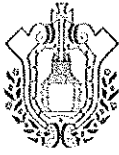
ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Variación porcentual de apoyos a menores de 18 años.

Nivel de objetivo que evalúa: Fin

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

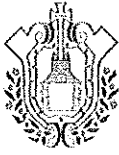
ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Tasa de variación de menores de 18 años en situación de riesgo y vulnerabilidad apoyados

Nivel de objetivo que evalúa: Propósito

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de pláticas impartidas.

Nivel de objetivo que evalúa: [C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de asistencia multidisciplinaria brindada

Nivel de objetivo que evalúa: [C2]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



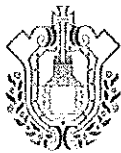
EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Tasa de variación de menores de 18 años bajo la tutela del Estado alber Nivel de objetivo que evalúa: [C3]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de procedimientos en adopción concluidos.

Nivel de objetivo que evalúa: [C4]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Tasa de variación de participantes en concursos.

Nivel de objetivo que evalúa: [C5]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de atención de solicitudes de pláticas preventivas

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de asistentes a las pláticas preventivas

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C1]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del Indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de reportes y/o solicitudes atendidas.

Nivel de objetivo que evalúa: [A1,C2]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de atención a menores ingresados al albergue: Psicológica, médica, alimentación y vestido

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C3]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes de adopción recibida.

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C4]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de solicitudes sometidas a consejo técnico aprobadas

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C4]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre si.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de procedimientos judiciales de adopción concluidos

Nivel de objetivo que evalúa: [A3.C4]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de convocatorias realizadas para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años

Nivel de objetivo que evalúa: [A1.C5]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

ii) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de municipios convocados para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años

Nivel de objetivo que evalúa: [A2.C5]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.		X	Cuando se diseñó el indicador, de acuerdo con la metodología propuesta por el INDETEC, no se sugería que el nombre del indicador no debía exceder las diez palabras.
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		12	1	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ANEXO INDICADORES Y METAS

II) Calidad del indicador de desempeño conforme a criterios de verificación

Nombre del indicador: Porcentaje de participantes menores de 18 años

Nivel de objetivo que evalúa: [A3.C5]

No.	Criterio de verificación	RESPUESTA		JUSTIFICACIÓN
		SI	NO	
A	El nombre del indicador es de máximo diez palabras y sintácticamente compuesto por la relación aritmética del indicador más el complemento.	X		
B	Estableció correctamente la meta anual del indicador.	X		
C	La fórmula del indicador está bien construida.	X		
D	El nombre del indicador y su fórmula son congruentes entre sí.	X		
E	Seleccionó correctamente el tipo de fórmula.	X		
F	Estableció de manera correcta la unidad de medida del indicador.	X		
G	La frecuencia de evaluación del indicador es correcta y congruente con la programación que se hizo del mismo en el Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).	X		
H	Especificó de manera correcta una de las cuatro dimensiones a medir con la construcción del indicador (Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad).	X		
I	El sentido del indicador es correcto.	X		
J	El nombre de las variables es corto y congruente con lo que se quiere medir en el indicador.	X		
K	Las unidades de medida de las variables son correctas.	X		
L	Los medios de verificación de las variables y sus fuentes de información indican el documento, base de datos o sistema, así como el área en donde se encuentra la información.	X		
M	La meta anual de las variables es correcta.	X		
TOTALES		13	0	

NOTA: Los Criterios están determinados en la Guía Práctica para la Construcción de Indicadores de Desempeño emitida por la Contraloría General. Deberá elaborar un formato de verificación por cada indicador utilizado para evaluar los objetivos del Programa Presupuestario. Cuando la respuesta sea negativa, deberá anotar una breve justificación.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
ANEXO INDICADORES Y METAS

iii) Metas de los indicadores

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Es correcta la unidad de medida?		b) ¿La meta del indicador está orientada a evaluar el desempeño?		¿Se deben plantear mejoras a las metas?		¿Cumple con los criterios a y b de verificación?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Variación porcentual de apoyos a menores de 18 años	Fin	X		X		X		X	
2	Tasa de variación de menores de 18 años en situación de riesgo y vulnerabilidad apoyados	Propósito	X		X		X		X	
3	Porcentaje de pláticas impartidas	[C1]	X		X		X		X	
4	Porcentaje de asistencia multisectorial brindada	[C2]	X		X		X		X	
5	Tasa de variación de menores de 18 años bajo la tutela del Estado albergados	[C3]	X		X		X		X	
6	Porcentaje de procedimientos en adopción concluidos.	[C4]	X		X		X		X	
7	Tasa de variación de participantes en concursos	[C5]	X		X		X		X	
8	Porcentaje de atención de solicitudes de pláticas preventivas	[A1.C1]	X		X		X		X	
9	Porcentaje de asistentes a las pláticas preventivas	[A2.C1]	X		X		X		X	
10	Porcentaje de reportes y/o solicitudes atendidas	[A1.C2]	X		X		X		X	
11	Porcentaje de atención a menores ingresados al albergue: Psicológica, médica, alimentación y vestido	[A1.C3]	X		X		X		X	
12	Porcentaje de solicitudes de adopción recibida	[A1.C4]	X		X		X		X	
13	Porcentaje de solicitudes sometidas a consejo técnico aprobadas	[A2.C4]	X		X		X		X	
14	Porcentaje de procedimientos judiciales de adopción concluidas	[A3.C4]	X		X		X		X	
15	Porcentaje de convocatorias realizadas para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años	[A1.C5]	X		X		X		X	
16	Porcentaje de municipios convocados para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años	[A2.C5]	X		X		X		X	
17	Porcentaje de participantes menores de 18 años	[A3.C5]	X		X		X		X	
Total de indicadores que cumplen con los 2 criterios de verificación de metas										17
Total de indicadores contenidos en el PP										17
Proporción de cumplimiento de los criterios de selección de metas										100.00

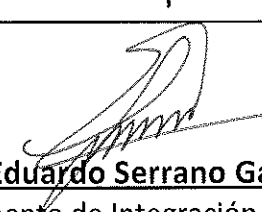


EVALUACIÓN DE DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
ANEXO INDICADORES Y METAS

iv) Los medios de verificación del indicador

No.	Nombre del Indicador	Nivel del Objetivo	a) ¿Son oficiales o institucionales?		b) ¿Tienen nombres que permitan identificarlos?		c) ¿Permiten llevar a cabo la evaluación en más de una estación, es decir, permiten reproducir el cálculo del indicador?		d) ¿Son públicos y accesibles a cualquier persona?		¿Cumple con los 4 Criterios de verificación?	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Variación porcentual de apoyos a menores de 18 años	Fm	X		X		X		X		X	
2	Tasa de variación de menores de 18 años en situación de riesgo y vulnerabilidad apoyados	Propósito	X		X		X		X		X	
3	Porcentaje de pláticas impartidas	[C1]	X		X		X		X		X	
4	Porcentaje de asistencia multidisciplinaria brindada	[C2]	X		X		X		X		X	
5	Tasa de variación de menores de 18 años bajo la tutela del Estado albergados	[C3]	X		X		X		X		X	
6	Porcentaje de procedimientos en adopción concluidos.	[C4]	X		X		X		X		X	
7	Tasa de variación de participantes en concursos	[C5]	X		X		X		X		X	
8	Porcentaje de abandono de solicitudes de pláticas preventivas	[A1, C1]	X		X		X		X		X	
9	Porcentaje de asistentes a las pláticas preventivas	[A2, C1]	X		X		X		X		X	
10	Porcentaje de reportes y/o solicitudes atendidos	[A1, C2]	X		X		X		X		X	
11	Porcentaje de abandono a menores ingresados al albergue: Psicología, médica, alimentación y vestido.	[A1, C3]	X		X		X		X		X	
12	Porcentaje de solicitudes de adopción recibida	[A1, C4]	X		X		X		X		X	
13	Porcentaje de solicitudes sometidas a consejo técnico aprobadas	[A2, C4]	X		X		X		X		X	
14	Porcentaje de procedimientos judiciales de adopción concluidas	[A3, C4]	X		X		X		X		X	
15	Porcentaje de convocatorias realizadas para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años.	[A1, C5]	X		X		X		X		X	
16	Porcentaje de municipios convocados para concursos artísticos, culturales y deportivos para menores de 18 años.	[A2, C5]	X		X		X		X		X	
17	Porcentaje de participantes menores de 18 años	[A3, C5]	X		X		X		X		X	
Total de indicadores que cumplen con los 4 criterios de verificación de medios											17	
Total de indicadores contenidos en el PP											17	
Proporción de cumplimiento de los criterios de verificación de medios											100.00	

12. DATOS DEL EQUIPO EVALUADOR

CONCEPTO	DATOS GENERALES
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de realizar la evaluación.	Unidad de Planeación y Desarrollo
Titular de la Unidad Administrativa que realizó la evaluación.	 <u>José Antonio Tedy Palacios</u> Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo
Nombre del Coordinador responsable de la evaluación.	 <u>Eric Eduardo Serrano Galicia</u> Departamento de Integración y Análisis Documental
Nombre del enlace responsable de la evaluación.	 <u>Rosa Isela Viveros León</u> Departamento de Programación y Evaluación
Principales colaboradores.	 <u>Javier Alberto Rentería Flores</u> Departamento de Programación y Evaluación